

**ELECCIONES (ELEFED-6)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**

ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Córdoba, a las 12.00 horas del día 11 de octubre de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Deportes de personas con discapacidad Física, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Javier Gómez Vallecillo	Presidente
D. Rafael Pérez Lucena	Vocal
D ^a . María Isabel Pineda Muñoz	Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidaturas de la elección de personas miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Proclamamos provisionalmente como candidatas a personas miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Deportes de Personas con Discapacidad Física, por la circunscripción electoral única, a las siguientes personas:

ESTAMENTO DE CLUBES

C.D. CLUDEMI	ALMERÍA
CLUB DE NATACIÓN ADAPTADA GADES	CÁDIZ
C.D. DAS MAS PADEL	SAN FERNANDO (CÁDIZ)
CLUB CÓRDOBA BSR	CÓRDOBA
CLUB FIDIAS NATACIÓN INTEGRAL	CÓRDOBA
CLUB CHURRIANA GRANADA INTEGRA	GRANADA
C.D. NADAPTA SEVILLA	SEVILLA
C.D. SEVILLANO&DO	SEVILLA
C.D. SEVILLA QUAD RUGBY	SEVILLA

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

ALEJANDRO AREVALO RAMOS	CÁDIZ
MARÍA DE LA LUZ DEL RÍO CARO	SAN FERNANDO (CÁDIZ)
FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍN	OGIJARES (GRANADA)
CARMEN M ^a GARCÍA- ESCRIBANO PRATS	CÓRDOBA
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ TAJUELO	ANDUJAR (JAÉN)

ESTAMENTO TÉCNICOS/-AS

CAROLINA MARÍA POZO GAGO	CÁDIZ
JUAN LUIS AREVALO ESPINOSA	CÁDIZ
ALFONSO OTERO JIMÉNEZ	CÓRDOBA
ALFONSO OTERO RUIZ	CÓRDOBA
MARÍA DEL CARMEN OTERO RUIZ	CÓRDOBA
ESPERANZA JAQUETI PEINADO	CÓRDOBA

ESTAMENTO DE JUECES-ARBITRO

MARÍA DOLORES MUÑOZ GÓMEZ
JULIÁN REBOLLO MARTÍNEZ
MANUEL GONZÁLEZ NUÑEZ

CÓRDOBA
SEVILLA
SEVILLA

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13.00 horas, de todo lo cual como persona titular de la Secretaría CERTIFICO.

La Secretaria

Fdo.: María Isabel Pineda Muñoz

El Presidente



Fdo.: Javier Gómez Vallecillo

El Vocal



Fdo.: Rafael Pérez Lucena